MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 17/2012

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE VEHÍCULOS PARA PERFORACIÓN" - PLURIANUAL

CONTRATO Nº 64/2012
"TALLER AGROMAPC"

ID Nº 239.465

AÑO 2012

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
S.E.N.A.S.A.

Ing. Mario Flores Torales
Director General
SENASA

CONTRATO Nº 64/2012

Entre el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental SENASA, domiciliada en Mariscal Estigarribia Nº 796 c/ Tacuary, República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. MARIANO FLEITAS TORALES,** en su Carácter de **Director General**, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TALLER AGROMAFC, con RUC Nº 2076349-2** domiciliada en Ayolas esquina Julia Miranda Cueto de la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. RICARDO CUELLAR DIAZ**, con Cédula de Identidad Nº 2.076.349, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE VEHICULOS PARA PERFORACIÓN", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el CONTRATANTE y el CONTRATISTA, con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 17/2012 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE VEHICULOS PARA PERFORACIÓN", Proyecto NACIONAL DE INVERSIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES VULNERABLES, que se detallan en la Planilla de Adjudicación y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 590, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de Guaraníes dos

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Torneria-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

Ing. Mariano Fleitas Torales
Director General
SENASA

mil doscientos noventa y ocho millones (Gs. 2.298.000.000).

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 239.465.-

La validez de la contratación del ejercicio 2013, estará sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 17/12, convocado por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental según resolución N° 1422/12.

La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1280 de fecha 20 de noviembre de 2.012.

5. ADMINISTRACION DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo del Departamento Administrativo.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El monto total adjudicado es de Guaraníes dos mil trescientos noventa y ocho millones (Gs. 2.398.000.000)

Para e Lote N° 1: es de Guaraníes un mil ciento noventa y cinco millones seiscientos cincuenta y cuatro mil (Gs. 1.195.654.000).

Para e Lote N° 2: es de Guaraníes un mil doscientos dos millones trescientos cuarenta y seis mil (1.202.346.000).

Lote N° 1 – Camión Perforador

Marca: Ingersoll Rand-TH - USA
CHAPA N° EAC 173 Cod. Patrimonial N° 011-21-08-0777

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Unidad	Presentación	Cant.	Precio Unit. Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
		Mantenimiento y reparación del motor de traslado					
1	73152101-045 Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Compresor de aire para el sistema	Unidad	Evento	1	9.898.000	9.898.000
		Bomba de dirección	Unidad	Evento	1	5.029.800	5.029.800
		Bloc motor con cigüeñal ,leva ,brazo de vicla pistón aro	Unidad	Evento	1	45.450.000	45.450.000
		Tapa motor completo con juego de válvula , guia , resorte y balancin	Unidad	Evento	1	18.180.000	18.180.000
		Junta tapa de motor	Unidad	Evento	1	1.666.500	1.666.500
		Bomba de aceite	Unidad	Evento	1	6.868.000	6.868.000
		Bomba de agua	Unidad	Evento	1	9.748.520	9.748.520
		Pico inyectores	Unidad	Evento	6	1.007.980	6.047.880

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

Ing. Mariano Matas Torales
Dirección General
SENASA

		Canito inyector	Unidad	Evento	6	217.150	1.302.900
		Bomba inyectora	Unidad	Evento	1	23.098.700	23.098.700
		Carcasa de filtro de aire	Unidad	Evento	1	2.605.800	2.605.800
		Filtro de aire primario	Unidad	Evento	1	666.600	666.600
		Filtro de aire secundario	Unidad	Evento	1	555.500	555.500
		Filtro de aceite motor	Unidad	Evento	2	242.400	484.800
		Filtro de combustible	Unidad	Evento	2	199.980	399.960
		Filtro de trampa de agua	Unidad	Evento	1	222.200	222.200
		Trampa de agua	Unidad	Evento	1	1.888.700	1.888.700
		Soporte radiador laterales	Unidad	Evento	1	805.980	805.980
		Reparación de radiador	Unidad	Evento	1	3.636.000	3.636.000
		Soporte motor delantero	Unidad	Evento	2	2.626.000	5.252.000
		Soporte motor trasero	Unidad	Evento	2	2.250.280	4.500.560
		Aceite motor	Unidad	Evento	40	25.250	1.010.000
		Montaje del motor y puesta en funcionamiento	Unidad	Evento	1	8.080.000	8.080.000
		Mantenimiento y Reparación del Sistema de Embrague					
2	**73152101-045** Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Plato de presión doble acción	Unidad	Evento	1	9.079.900	9.079.900
		Disco de embrague primario	Unidad	Evento	1	3.005.760	3.005.760
		horquilla de embrague	Unidad	Evento	1	328.250	328.250
		Cojinete de empuje	Unidad	Evento	1	2.289.367	2.289.367
		Ruleman piloto	Unidad	Evento	1	375.720	375.720
		Volante motor	Unidad	Evento	1	2.017.980	2.017.980
		Bomba central de embrague	Unidad	Evento	1	3.282.500	3.282.500
		Serbo embrague	Unidad	Evento	1	2.072.760	2.072.760
		Cilindro auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1	878.700	878.700
		Montaje de embrague	Unidad	Evento	1	2.626.000	2.626.000
		Mantenimiento y Reparación del Sistema de Caja de Transferencia de Mando Hidráulico					
3	**73152101-045** Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Cruceta caja de transferencia	Unidad	Evento	2	1.703.870	3.407.740
		Brida cardan de caja transferencia	Unidad	Evento	1	987.780	987.780
		Brida de caja de transferencia	Unidad	Evento	1	2.693.670	2.693.670
		Eje de caja de transferencia	Unidad	Evento	1	7.878.000	7.878.000
		Engranaje de accionamiento baja	Unidad	Evento	1	26.280.000	26.280.000
		Engranaje de accionamiento alta	Unidad	Evento	1	32.320.000	32.320.000
		Encastre de alta y baja juego de acople	Unidad	Evento	1	8.322.400	8.322.400
		Engranaje de acople bomba con eje	Unidad	Evento	2	11.312.000	22.624.000
		Cojinete de eje alta	Unidad	Evento	2	775.680	1.551.360
		Cojinete de eje baja	Unidad	Evento	2	880.720	1.761.440
		Cojinete de acople bomba	Unidad	Evento	4	592.870	2.371.480
		Soporte caja	Unidad	Evento	4	880.720	3.522.880
		Reten brida inferior	Unidad	Evento	1	848.400	848.400
		Juego de acople interna de caja de trasferencia	Unidad	Evento	1	2.900.720	2.900.720
		Eje de acople bomba	Unidad	Evento	4	3.199.680	12.798.720

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Tel. Oviedo (0521) 203501

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - S.E.N.A.S.A. - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Marcelo Fleitas Torales
Director General
SENASA

		Reparación y recuperación de caja de acople bomba	Unidad	Evento	1	18.786.000	18.786.000
		Mantenimiento y reparación del sistema hidráulico					
4	**73152101-045** Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Juego de reparo de pistón de bomba de barro	Unidad	Evento	4	3.636.000	14.544.000
		Pistón de bomba de barro	Unidad	Evento	2	5.858.000	11.716.000
		Cigüeñal de bomba de barro	Unidad	Evento	1	18.887.000	18.887.000
		Cambio de filtro de bomba de barro	Unidad	Evento	1	6.767.000	6.767.000
		Bomba hidráulico principal de bomba de barro	Unidad	Evento	1	85.870.000	85.870.000
		Bomba hidráulico de serbo mandol de bomba de barro	Unidad	Evento	1	6.847.800	6.847.800
		Bomba hidráulico doble del motor hidratico del radiador	Unidad	Evento	1	30.168.700	30.168.700
		Modulo, pistón ,placa ,eje motor hidráulico de radiador	Unidad	Evento	2	27.876.000	55.752.000
		Kit de modulo completo bomba hidráulica pluma de torre	Unidad	Evento	1	22.220.000	22.220.000
		Kit de modulo completo de bomba hidráulica de motor de perforación	Unidad	Evento	1	32.320.000	32.320.000
		Motor hidráulico de giro de perforación	Unidad	Evento	2	47.975.000	95.950.000
		Motor hidráulico de giro bomba de agua	Unidad	Evento	1	5.656.000	5.656.000
		Bomba de agua agua de presión contante	Unidad	Evento	1	9.786.698	9.786.698
		Acople bomba de agua	Unidad	Evento	1	1.007.980	1.007.980
		Kit de modulo de bomba hidráulica de comando estabilizador	Unidad	Evento	1	41.410.000	41.410.000
		Kit de modulo de bomba hidráulica de mando principal	Unidad	Evento	1	38.380.000	38.380.000
		Juego de reparo cilindro principal de perforación	Unidad	Evento	1	7.070.000	7.070.000
		Juego de reparo cilindro de levante pluma	Unidad	Evento	2	6.868.000	13.736.000
		Juego de reparo de cilindro estabilizador	Unidad	Evento	4	3.636.000	14.544.000
		Kit de reparo de comando hidráulico principal	Unidad	Evento	1	18.180.000	18.180.000
		Kit de reparo de cil accionamiento freno de tambor de cabo	Unidad	Evento	2	1.908.900	3.817.800
		Kit de reparo de comando de perforación	Unidad	Evento	1	7.474.000	7.474.000
		Kit de reparo de comando alta baja	Unidad	Evento	1	6.767.000	6.767.000
		Kit de manguera hidráulica completa	Unidad	Evento	1	27.775.000	27.775.000
		Aceite hidráulico	Unidad	Evento	1200	23.735	28.482.000
		Reparación de válvula de mando principal de accionamiento bomba	Unidad	Evento	1	38.885.000	38.885.000
		Reparación de caja de transferencia M.O.	Unidad	Evento	1	2.929.000	2.929.000
		Reparación de bomba de barro en la tornería	Unidad	Evento	1	6.262.000	6.262.000
		Reparación de bomba de barro M.O.	Unidad	Evento	1	3.838.000	3.838.000
		Reparación de bomba hidráulica pluma M.O.	Unidad	Evento	1	2.625.000	2.626.000
		Reparación de bomba hidráulica principal de mando M.O	Unidad	Evento	1	2.626.000	2.626.000
		Reparación de motor de perforación M.O.	Unidad	Evento	1	1.717.000	1.717.000
		Reparación de bomba hidráulica de agua	Unidad	Evento	1	808.000	808.000
		Reparación de bomba hidráulica de mando estabilizador	Unidad	Evento	1	2.222.000	2.222.000
		Reparación de bomba hidráulica de perforación	Unidad	Evento	1	2.626.000	2.626.000
		Reparación de bomba hidráulica de mando principal	Unidad	Evento	1	3.636.000	3.636.000
		Reparación de cilindro principal	Unidad	Evento	1	2.323.000	2.323.000
		Reparación de cilindro de levante pluma	Unidad	Evento	2	1.818.000	3.636.000
		Reparación de cilindro estabilizador	Unidad	Evento	4	1.616.000	6.464.000
		Zapata cil estabilizador	Unidad	Evento	4	1.111.000	4.444.000
		Reparación de comando de perforación	Unidad	Evento	1	6.060.000	6.060.000

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cel. Oviedo (0521) 203501

Ing. Mariano Freitas Torales
Director General
SENASA

		Válvula de comando principal de mando	Unidad	Evento	1	28.078.000	28.078.000
		Reparación de torre principal trabajo de tornería, rectificación de guía, perno , buje y Mano de Obra en general	Unidad	Evento	1	26.260.000	26.260.000
		Mantenimiento y Reparación de plataforma en general					
5	**73152101-045** Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Reparación general de cabina	Unidad	Evento	1	8.080.000	8.080.000
		Parrilla protector del radiador	Unidad	Evento	1	999.900	999.900
		Asiento operador	Unidad	Evento	1	2.222.000	2.222.000
		Reparación de plataforma de maquinas	Unidad	Evento	1	18.180.000	18.180.000
		Juego de reparo punta eje	Unidad	Evento	1	2.262.400	2.262.400
		Reparación del tren delantero en la tornería	Unidad	Evento	1	2.222.000	2.222.000
		Reparación del tren delantero M.O.	Unidad	Evento	1	1.414.000	1.414.000
		Reparo de sinfín de dirección	Unidad	Evento	2	1.767.500	3.535.000
		Reparación de sinfín de dirección M.O.	Unidad	Evento	2	909.000	1.818.000
		Muñequín de dirección	Unidad	Evento	2	909.000	1.818.000
		Barra corta de dirección	Unidad	Evento	1	1.616.000	1.616.000
		Ruleman de masa delantera interior	Unidad	Evento	2	828.200	1.656.400
		Ruleman de masa delante a exterior	Unidad	Evento	2	945.360	1.890.720
		Reten de masa delantera	Unidad	Evento	2	287.850	575.700
		Reparo de sistema de freno delantero	Unidad	Evento	2	979.700	1.959.400
		Pulmón de freno delantero	Unidad	Evento	2	1.616.000	3.232.000
		Reparo de sistema de freno trasero	Unidad	Evento	4	1.636.200	6.544.800
		Pulmón de freno trasero	Unidad	Evento	4	1.696.800	6.787.200
		Juego regulador y mando de freno delantero y trasero	Unidad	Evento	6	454.500	2.727.000
		Pedal de freno central	Unidad	Evento	1	1.641.250	1.641.250
		Reparación general del sistema de freno	Unidad	Evento	1	3.636.000	3.636.000
		Mantenimiento y Reparación de Sistema diferencial					
6	**73152101-045** Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Juego de arandela de fricción planetario y satélite	Unidad	Evento	2	2.222.000	4.444.000
		Reten piñón	Unidad	Evento	2	989.800	1.979.600
		Reten de masa trasera	Unidad	Evento	4	787.800	3.151.200
		Reparación y ajuste de diferencial	Unidad	Evento	2	1.212.000	2.424.000
		Aceite diferencial	Unidad	Evento	60	25.250	1.515.000
		Mantenimiento y Reparación de Sistema Eléctrico					
7	**73152101-045** Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Reloj indicador temperatura	Unidad	Evento	1	626.200	626.200
		Reloj indicador presión de aceite	Unidad	Evento	1	555.500	555.500
		Sensor de de temperatura motor	Unidad	Evento	1	464.600	464.600
		Sensor de presión de aceite motor	Unidad	Evento	1	343.400	343.400
		Llave direccional de luces	Unidad	Evento	1	898.900	898.900
		Llave de luces de trabajo	Unidad	Evento	1	686.800	686.800
		Interruptor de arranque	Unidad	Evento	1	161.600	161.600
		Faro delantero	Unidad	Evento	4	329.260	1.317.040
		faro de trabajo de torre	Unidad	Evento	2	278.760	557.520
		Señalero laterales	Unidad	Evento	2	177.760	355.520
		Instalación sistema eléctrico en general	Unidad	Evento	1	4.040.000	4.040.000

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
S.E.N.A.S.A.

Ing. Mariano Flecha Torales
Director General
SENASA

		Instalación del sistema eléctrico de perforación	Unidad	Evento	1	3.838.000	3.838.000
		Motor de arranque	Unidad	Evento	1	6.384.886	6.384.886
		Alternador	Unidad	Evento	1	3.483.559	3.486.559
TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)							1.195.654.000

Lote N° 2 – Camión Diesel para Perforación de Pozo Artesiano

Camión Perforador Diesel Marca Hino ZC Japonés - Perforadora de Pozo de la marca WELL DRILLING MACHINE Japonés modelo SM-450 HS con Chapa N° EAC 174 con Cod. Patrimonial N° 011-21-08-0789

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	Mantenimiento y reparación del motor de traslado	Unidad	Presentación	Cant.	Precio Unit. Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	73152101-045 Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Junta tapa balancin	Unidad	Evento	1	401.980	401.980
		Prisionera tapa motor	Unidad	Evento	24	315.120	7.562.880
		Reten prisionero tapa balancin	Unidad	Evento	6	199.980	1.199.880
		Tapa cargador aceite	Unidad	Evento	1	129.280	129.280
		Junta tapa de motor	Unidad	Evento	1	3.649.736	3.649.736
		Bomba de aceite	Unidad	Evento	1	12.791.448	12.791.448
		Bomba de agua	Unidad	Evento	1	15.662.880	15.662.880
		Tensor correa	Unidad	Evento	1	2.868.400	2.868.400
		Correa alternador	Unidad	Evento	1	2.415.920	2.415.920
		Polea cigüeñal	Unidad	Evento	1	988.689	988.689
		Bombin de combustible	Unidad	Evento	1	2.751.240	2.751.240
		Desmontaje y montaje de bomba y inyector	Unidad	Evento	1	1.212.000	1.212.000
		Reparación de pico y bomba inyectora	Unidad	Evento	1	25.411.200	25.411.200
		Elemento de aire primario	Unidad	Evento	1	1.171.600	1.171.600
		Elemento de aire secundario	Unidad	Evento	1	1.111.000	1.111.000
		Filtro de aceite motor	Unidad	Evento	2	848.400	1.696.800
		Filtro de combustible	Unidad	Evento	2	525.200	1.050.400
		Filtro de trampa de agua	Unidad	Evento	1	646.400	646.400
		Trampa de agua	Unidad	Evento	1	2.282.600	2.282.600
		Reparación de radiador	Unidad	Evento	1	3.636.000	3.636.000
		Soporte motor delantero	Unidad	Evento	2	2.626.000	5.252.000
		Soporte motor trasero	Unidad	Evento	2	2.250.280	4.500.560

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

Ing. Mariano Dallas Torales
Director General
SENASA

		Aceite motor	Unidad	Evento	40	25.250	1.010.000
		Mantenimiento general del motor	Unidad	Evento	1	1.212.000	1.212.000
		Cambio de junta tapa motor ,junta balancin y prisionero tapa	Unidad	Evento	1	1.818.000	1.818.000
		Cambio de polea cigüeñal	Unidad	Evento	1	606.000	606.000
		Mantenimiento y Reparación del Sistema de Embrague					
2	**73152101-045** Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Plato de presión doble acción	Unidad	Evento	1	14.819.366	14.819.366
		Disco de embrague primario	Unidad	Evento	1	3.300.478	3.300.478
		Disco de embrague secundario	Unidad	Evento	1	3.017.375	3.017.375
		Cojinete de empuje	Unidad	Evento	1	2.289.367	2.289.367
		Ruleman piloto	Unidad	Evento	1	375.720	375.720
		Juego de reparo de bomba central de embrague	Unidad	Evento	1	851.026	851.026
		Juego de reparo serbo embrague	Unidad	Evento	1	683.063	683.063
		Juego de reparo cilindro auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1	986.770	986.770
		Mano de obra por reparación de embrague	Unidad	Evento	1	2.626.000	2.626.000
		Mantenimiento y Reparación del Sistema de Caja de Transferencia de Mando Hidráulico					
3	**73152101-045** Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Cruceta caja de transferencia	Unidad	Evento	2	1.703.870	3.407.740
		Brida cardan de caja transferencia	Unidad	Evento	1	987.780	987.780
		Brida de caja de transferencia	Unidad	Evento	1	2.693.670	2.693.670
		Eje de caja de transferencia	Unidad	Evento	1	7.878.000	7.878.000
		Engranaje de accionamiento baja	Unidad	Evento	1	28.280.000	28.280.000
		Engranaje de accionamiento alta	Unidad	Evento	1	32.320.000	32.320.000
		Encastre de alta y baja juego de acople	Unidad	Evento	1	8.322.400	8.322.400
		Engranaje de acople bomba con eje	Unidad	Evento	2	11.312.000	22.624.000
		Cojinete de eje alta	Unidad	Evento	2	775.680	1.551.360
		Cojinete de eje baja	Unidad	Evento	2	880.720	1.761.440
		Cojinete de acople bomba	Unidad	Evento	4	592.870	2.371.480
		Soporte caja	Unidad	Evento	4	880.720	3.552.880
		Reten brida inferior	Unidad	Evento	1	848.400	848.400
		Juego de acople interna de caja de trasferencia	Unidad	Evento	1	2.900.720	2.900.720
		Eje de acople bomba	Unidad	Evento	4	3.199.680	12.798.720

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SENASA

Ing. Marian [illegible] Flatau Torales
Director General
SENASA

		Reparación y recuperación de caja de acople bomba	Unidad	Evento	1	14.746.000	14.746.000
		Mantenimiento y reparación del sistema hidráulico					
4	**73152101-045** Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Juego de reparo de pistón de bomba de barro	Unidad	Evento	4	3.636.000	14.544.000
		Pistón de bomba de barro	Unidad	Evento	2	5.858.000	11.716.000
		Cigüeñal de bomba de barro	Unidad	Evento	1	18.887.000	18.887.000
		Cambio de filtro de bomba de barro	Unidad	Evento	1	6.767.000	6.767.000
		Bomba hidráulico principal de bomba de barro	Unidad	Evento	1	85.870.000	85.870.000
		Bomba hidráulico de serbo mandol de bomba de barro	Unidad	Evento	1	6.847.800	6.847.800
		Bomba hidráulico doble del motor hidratico del radiador	Unidad	Evento	1	30.168.700	30.168.700
		Modulo. pistón , placa, eje motor hidráulico de radiador	Unidad	Evento	2	27.876.000	55.752.000
		Kit de modulo completo bomba hidráulica pluma de torre	Unidad	Evento	1	22.220.000	22.220.000
		Kit de modulo completo de bomba hidráulica de motor de perforación	Unidad	Evento	1	32.320.000	32.320.000
		Motor hidráulico de giro de perforación	Unidad	Evento	2	65.680.000	131.360.000
		Motor hidráulico de giro bomba de agua	Unidad	Evento	1	5.656.000	5.656.000
		Bomb de agua de presión contante	Unidad	Evento	1	9.786.698	9.786.698
		Acople bomba de agua	Unidad	Evento	1	1.007.980	1.007.980
		Kit de modulo de bomba hidráulica de comando estabilizador	Unidad	Evento	1	41.410.000	41.410.000
		Kit de modulo de bomba hidráulica de mando principal	Unidad	Evento	1	38.380.000	38.380.000
		Juego de reparo cilindro auxiliar de cabo cabezal	Unidad	Evento	1	997.880	997.880
		Juego de reparo cilindro de traba cabezal	Unidad	Evento	1	1.240.280	1.240.280
		Juego de reparo cilindro principal de perforación	Unidad	Evento	1	7.070.000	7.070.000
		Juego de reparo cilindro de levante pluma	Unidad	Evento	2	6.868.000	13.376.000
		Juego de reparo de cilindro estabilizador	Unidad	Evento	4	3.636.000	14.544.000
		Kit de reparo de comando hidráulico principal	Unidad	Evento	1	18.180.000	18.180.000
		Kit de reparo de cil accionamiento freno de tambor de cabo	Unidad	Evento	2	1.908.900	3.817.800
		Kit de reparo de comando de perforación	Unidad	Evento	1	7.474.000	7.474.000
		Kit de reparo de comando alta baja	Unidad	Evento	1	6.767.000	6.767.000
		Kit de manguera hidráulica completa	Unidad	Evento	1	32.320.000	32.320.000
		Aceite hidráulico	Unidad	Evento	1200	23.735	28.482.000
		Reparación de válvula de mando principal de accionamiento bomba	Unidad	Evento	1	68.680.000	68.680.000

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
S.E.N.A.S.A.

Ing. Mariano Fleitas Torales
Director General
SENASA

		Reparación de caja de transferencia M.O.	Unidad	Evento	1	4.040.000	4.040.000
		Reparación de bomba de barro en la tornería	Unidad	Evento	1	6.262.000	6.262.000
		Reparación de bomba de barro M.O.	Unidad	Evento	1	3.838.000	3.838.000
		Reparación de bomba hidráulica pluma M.O.	Unidad	Evento	1	2.626.000	2.626.000
		Reparación de bomba hidráulica principal de mando M.O.	Unidad	Evento	1	2.626.000	2.626.000
		Reparación de motor de perforación M.O.	Unidad	Evento	1	1.717.000	1.717.000
		Reparación de bomba hidráulica de agua	Unidad	Evento	1	808.000	808.000
		Reparación de bomba hidráulica de mando estabilizador	Unidad	Evento	1	2.222.000	2.222.000
		Reparación de bomba hidráulica de perforación	Unidad	Evento	1	2.626.000	2.626.000
		Reparación de bomba hidráulica de mando principal	Unidad	Evento	1	3.636.000	3.636.000
		Reparación de cilindro principal	Unidad	Evento	1	2.323.000	2.323.000
		Reparación de cilindro de levante pluma	Unidad	Evento	2	1.818.000	3.636.000
		Reparación de cilindro estabilizador	Unidad	Evento	4	1.616.000	6.434.000
		Reparación de comando hidráulico principal	Unidad	Evento	1	4.040.000	4.040.000
		Reparación de comando de perforación	Unidad	Evento	1	6.060.000	6.060.000
		Reparación de comando alta y baja	Unidad	Evento	1	1.212.000	1.212.000
		Reparación del sistema válvula de carga hidráulico en general	Unidad	Evento	1	25.250.000	25.250.000
		Reparación de torre principal trabajo de tornería, rectificación de guia, perno , buje y Mano de Obra en general	Unidad	Evento	1	28.280.000	28.280.000
		Mantenimiento y Reparación de plataforma en general					
5	**73152101-045** Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Reparación general de cabina	Unidad	Evento	1	7.878.000	7.878.000
		Reparación general de tapizado interior cabina del operador	Unidad	Evento	1	1.818.000	1.818.000
		Reparación de la plataforma de maquinas	Unidad	Evento	1	22.220.000	22.220.000
		Juego de reparo eje suspensión	Unidad	Evento	1	2.262.400	2.262.400
		Reparación de eje suspensión en la tornería	Unidad	Evento	1	2.222.000	2.222.000
		Reparación del eje M.O.	Unidad	Evento	1	1.414.000	1.414.000
		Kit de reparo de sinfin de dirección	Unidad	Evento	2	1.818.000	3.636.000
		Reparación de sinfin de dirección M.O.	Unidad	Evento	2	909.000	1.818.000
		Muñequin de dirección	Unidad	Evento	2	909.000	1.818.000
		Barra corta de dirección	Unidad	Evento	1	1.616.000	1.616.000
		Brazo pigman de dirección	Unidad	Evento	2	747.400	1.494.800
		Ruleman de masa delantera interior	Unidad	Evento	2	828.200	1.656.400

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

Mariano Freitas Torales
Director General
SENASA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – S.E.N.A.S.A.

		Ruleman de masa delantera exterior	Unidad	Evento	2	945.360	1.890.720
		Reten de masa delantera	Unidad	Evento	1	474.700	474.700
		Kit de reparo de sistema de freno delantero	Unidad	Evento	2	979.700	1.959.400
		Pulmón de freno delantero	Unidad	Evento	2	888.800	1.777.600
		Kit de reparo de sistema de freno trasero	Unidad	Evento	4	979.700	3.918.800
		Juego de reparo de pulmón de freno trasero	Unidad	Evento	4	555.500	2.222.000
		Kit regulador y mando de freno delantero y trasero	Unidad	Evento	6	444.400	2.666.400
		Kit de reparo de pedal de freno central	Unidad	Evento	1	1.111.000	1.111.000
		Reparación general del sistema de freno	Unidad	Evento	1	3.636.000	3.636.000
		Mantenimiento y Reparación de Sistema diferencial					
6	**73152101-045** Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Kit de arandela de fricción planetario y satélite	Unidad	Evento	2	1.919.000	3.838.000
		Reten piñón	Unidad	Evento	2	848.400	1.696.800
		Reten de masa trasera	Unidad	Evento	4	787.800	3.151.200
		Reparación y ajuste de diferencial	Unidad	Evento	2	1.313.000	2.626.000
		Aceite diferencial	Unidad	Evento	60	25.250	1.515.000
		Mantenimiento y Reparación de Sistema Eléctrico					
7	**73152101-045** Mantenimiento y reparación de máquina perforadora de pozo	Reloj temperatura	Unidad	Evento	1	626.200	626.200
		Reloj presión de aceite	Unidad	Evento	1	555.500	555.500
		Bulbo de temperatura	Unidad	Evento	1	464.600	464.600
		Bulbo de presión de aceite	Unidad	Evento	1	343.400	343.400
		Llave direccional	Unidad	Evento	1	898.900	898.900
		Llave de luces	Unidad	Evento	1	686.800	686.600
		Interruptor de arranque	Unidad	Evento	1	161.600	161.600
		Faro delantero	Unidad	Evento	4	329.260	1.317.040
		faro de trabajo de torre	Unidad	Evento	2	278.760	557.520
		Señalero laterales	Unidad	Evento	2	177.760	355.520
		Reparación del sistema eléctrico del camión en general	Unidad	Evento	1	4.040.000	4.040.000
		Reparación del sistema eléctrico del sistema de perforación	Unidad	Evento	1	3.836.314	3.836.314
		Reparación del motor de arranque	Unidad	Evento	1	1.999.800	1.999.800
		Reparación del Alternador	Unidad	Evento	1	1.494.800	1.494.800
TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)							1.202.346.000

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA

Ing. Mariano Fleitas Torales
Director General
SENASA

En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es la Cuenta Corriente PYG N° 7008425 del Banco Regional.-

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la fecha de firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2013.-

8. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

9. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

10. SUSPENSION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA.

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso que la Contratante ya hubiese suscripto el contrato resultante de la adjudicación, la

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SENASA

Ing. Mariano Freitas Torales
Director General
SENASA

misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del Contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provoco la suspensión del procedimiento.

11. CONVENIO MODIFICATORIO

La Contratante se reserva el derecho de acordar un incremento en la cantidad de los bienes y/o servicios contratados conforme a lo establecido en el art. 63 de la Ley 2051/03 y Decreto Reglamentario, previo cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 15 de la mencionada Ley.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente formulario de Contrato de conformidad con las leyes de la República del Paraguay a los.....27.....días del mes de Noviembre del año 2.012.-

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

RICARDO CUELLAR DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL
TALLER AGROMAPC

ING. MARIANO FLEITAS TORALES
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
S.E.N.A.S.A.

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) que se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas y forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 1.1(i)	El Contratante es: *Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA*
CGC 4.2 (b)	La versión de la edición de los Incoterms será: *No aplica*
CGC 7.1	Para **notificaciones,** la dirección del Contratante será: Atención: Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones – UOC – SENASA Dirección: Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary Piso/Oficina: 3er PISO Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: (59521) 448.408 Fax: (59521) 494.399 Dirección electrónica: uoc@senasa.gov.py
CGC 9.5	Las controversias que se susciten entre la Contratante y la Contratista, con motivo de la interpretación o aplicación de los derechos de estos contemplados en los Artículos 55 y 56 de la Ley, podrán ser resueltas por los procedimientos de avenimiento (Art. 85 de la Ley2051/03 y Art. 123 del Decreto N° 21909/03) o arbitraje regulados en el Título Octavo de la Ley N° 2051/03 y en la Ley 1879/02 de Arbitraje y Mediación. La presente reserva no constituye clausula compromisoria.
CGC 11.1	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: NO APLICA La Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor: NO APLICA
CGC 13.1	Si durante la vigencia del presente Contrato se verificaren variaciones del salario mínimo oficial, el SENASA reconocerá un reajuste de precios por el mismo porcentaje de aumento decretado, a partir de la fecha de vigencia de la disposición legal, sobre el **ochenta por ciento (80%)** del valor de los servicios a ser realizados, del presente Contrato, conforme a la siguiente fórmula: **PR = PO (0,2 + 0,80 * S)**

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – S.E.N.A.S.A.

Ing. Mariano Freitas Torales
Director General
SENASA

	So **Donde:** PR = Precio Reajustado Po = Precio básico de la oferta a ser reajustado. S = Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente en el mes de prestación de los servicios. So = Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente a la fecha de apertura de ofertas. No se reconocerán reajustes de precio si el servicio se encuentra atrasado respecto al Cronograma de entrega aprobado.
CGC 14.1; 14.2 y 14.3	**No se otorgará anticipo.** Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: **EL OFERENTE:** El oferente adjudicado, una vez que culmine el trabajo realizado y este haya sido aprobado por la Contratante, deberá solicitar el pago mediante nota dirigida a la Dirección General del SENASA, adjuntando para el efecto las siguientes documentaciones requeridas: 1. Nota de Solicitud de Pago del Proveedor conteniendo: a. Número de Resolución que lo adjudica b. Número de contrato vigente c. Número de Factura d. Monto solicitado en Guaraníes 2. Factura a Crédito 3. Nota de Remisión con la conformidad de la dependencia receptora 4. Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario 5. Copia de la Declaración Jurada vigente del Pago de Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a la Renta 6. Copia de Orden de Compra 7. Fotocopia de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato 8. Fotocopia del Contrato 9. Acta de Recepción Definitiva, debidamente firmadas por el/los jefes de la dependencia que recibió los bienes y/o servicios. 10. Pólizas vigentes A la fechas de la solicitud de pago las garantías deberán estar vigentes. Las garantías de de fiel cumplimiento de contrato deberán ser renovadas a solicitud de la Contratante,

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – S.E.N.A.S.A.

Ing. Mariano Rejas Torales
Director General
SENASA

	30 (treinta) días calendario antes del vencimiento de la última garantía vigente. La vigencia de la garantía renovada, deberá ser a partir del día siguiente del vencimiento de la última garantía vigente y por el plazo solicitado por la Contratante. En caso de incumplimiento por parte del Proveedor en la presentación de las garantías de anticipo o fiel cumplimiento de contrato en el plazo mencionado, se procederá al inicio de los trámites de rescisión y posterior ejecución de sus garantías. El pago se realizará dentro de los **sesenta (60) días calendarios**, de la presentación de los documentos exigidos para el pago. La Administración del Contrato estará a cargo del Departamento Administrativo, que será responsable de la presentación de la carpeta que contengan las documentaciones necesarias (Facturas, Notas de remisión y copia de contrato), para su obligación, pago y posterior rendición de cuentas. A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. de la Ley 3.439/07 "De Contrataciones Públicas, se retendrá el **0,4% (cero coma cuatro por ciento)** sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes.
CGC 14.4	La moneda de pago será en *Guaraníes*.
CGC 14.5	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Contratista es una vez fenecido el plazo de pago de **sesenta (60) días**, a ser calculado sobre el importe neto en guaraníes de la factura en mora. La tasa de interés que se aplicará es la tasa de interés promedio ponderado publicada por el Banco Central del Paraguay para Certificado de depósitos de Ahorro menores a 365 días en moneda local. La tasa aplicable es la tasa nominal del mes en que se incurre en la mora en el pago.
CGC 16.1	El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.
CGC 17.1	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de **diez por ciento (10%)** del valor total del contrato. El proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento de contrato dentro de los **10 (diez) días calendarios** siguientes a la notificación de la suscripción del contrato. La validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será hasta la vigencia del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la Ley y al Contrato.
CGC 17.5	La liberación de la Garantía de Cumplimiento será liberada por el Contratante y devuelta al Proveedor a mas tardar dentro de los **diez (10) días** posteriores a la solicitud

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos
Cnel. Oviedo (0521) 203501

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
S.E.N.A.S.A.

Ing. Mariano Fiscales Torales
Director General
SENASA

	expresa del contratista. La solicitud deberá presentarse una vez vencido el plazo del contrato.
CGC 22.2	El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: NO APLICA
CGC 23.1	La cobertura de seguro será según se establece en los Incoterms. Si no es de acuerdo con los Incoterms, la cobertura de seguro deberá ser como sigue: NO APLICA
CGC 24.1	La responsabilidad por el transporte de los Bienes será según se establece en los Incoterms. NO APLICA
CGC 25.1	Las inspecciones y pruebas se realizarán de acuerdo a lo mencionado en la Sección III numeral 3. Inspecciones y Pruebas.
CGC 26.1	El valor de las multas será de **tres por ciento (3%)** por cada día de atraso sobre el valor de la factura del mes correspondiente a la falta. La multa será aplicada y deducida en forma automática sobre el valor de la factura, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. El límite de las multas será equivalente al monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.
CGC 27.3	El periodo de validez de la Garantía de los repuestos será de **6 (seis) meses** como mínimo a partir de la emisión del acta de recepción definitiva de los servicios. El periodo de validez de la Garantía del Servicio, incluyendo cambio de repuestos y asistencia técnica para el buen funcionamiento de las maquinarias deberá ser como mínimo de **6 (seis) meses**.
CGC 27.5	El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: *NO APLICA*
CGC 33.1 (a) (vi)	El Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos: Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 - "De Contrataciones Públicas".

TALLER AGROMAPC
Mecánica-Tornería-Repuestos

RICARDO CUELLAR [illegible]
REPRESENTANTE LEGAL
TALLER AGROMAPC

ING. MARIANO FLEITAS TORALES
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · S.E.N.A.S.A.